

Bucaramanga, 14 de julio de 2023

## CONCEPTO TÉCNICO

### PROYECTO BARRIO SAN EXPEDITO- COMUNA 16 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2022

Se realizó visita por parte del equipo facilitador de Presupuestos Participativos al Barrio San Expedito, Municipio de Bucaramanga, con el fin de revisar el Proyecto aprobado en el Ejercicio de Acuerdo de Comuna o Corregimiento presentado mediante la Estrategia General de Presupuestos Participativos, solicitado por el Comité técnico de Presupuestos Participativos, emitiendo las siguientes observaciones:

#### 1.OBJETIVO GENERAL

- MEJORAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL

#### 2.LOCALIZACIÓN

- Calle 85 N° 62-06, Barrio San Expedito, Comuna 16, Municipio de Bucaramanga
- Coordenadas Geográficas

7°5'54.915" N  
73°5'38.381" W



### 3.DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

- El presente concepto técnico se emite de acuerdo a lo aprobado en el Comité Técnico de Presupuestos Participativos realizado el día 13 de julio de 2023, en lo relacionado a los atributos y características del predio
- En el momento de la visita, se observa una infraestructura de un piso prestando servicio a la Comunidad como Salón Comunal, colindante por el costado oriental con un talud el cual se evidenció con cobertura vegetal en su totalidad, aparentemente estable.
- Sin embargo, en la parte inferior del mismo, se encontraba construido un muro de aproximadamente 60 centímetros de altura colapsado, donde no se le evidencia refuerzo alguno.
- Se observan goteras, en la cubierta existente así mismo, los sanitarios y la cocina no están prestando un buen servicio a la comunidad dado que las redes no funcionan adecuadamente.
- La infraestructura existente tiene en sus costados muros en ladrillo a la vista de una altura de 75 centímetros al cual se le ancla un cerramiento metálico hasta alcanzar la cubierta.
- Se observó que la lluvia arrastró parte del material del talud hacia la parte interior del salón comunal, situación que debe contemplarse en el momento de diseñar, dado que se recomienda una pequeña obra de mitigación que corrija dicha problemática presentada, la cual sería indispensable dado que el predio en mención una vez revisado el POT Plan de Ordenamiento Territorial, está catalogado con amenaza y esta obra sin duda sería una mitigación a dicha situación.

#### 4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

#### BARRIO SAN EXPEDITO





Vista General del sector

## 5.OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez se realizó la visita se procede a revisar la Normatividad vigente, así como la titularidad del predio propuesto para el desarrollo del proyecto en mención.

El Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público DADEP, nos indica mediante oficio 2-DADEP-202305-00037613, de fecha 3 de mayo de 2023, que dicho predio NO es de propiedad del Municipio. Documento que se anexa al presente informe, convirtiendo el proyecto en inviable, ya que el Municipio realiza inversiones en predios que hagan parte de su inventario.

Adicionalmente, dicho predio, se encuentra establecido en el POT adoptado por el Acuerdo Municipal 011 de 2014, como zona de amenaza muy alta, Amenaza 4, soportado mediante documento emitido por la Secretaría de Planeación 2GOT 202306-00058701.

Documento que se anexa al presente concepto.

Lo anterior, dando cumplimiento al Decreto 0159 de 2021 el cual es la base que rige el Ejercicio de Presupuestos Participativos.

Atentamente:



**MARIA NIYCHTME HANI MARTINEZ**  
Ingeniera Civil - UIS  
Master en Medio Ambiente, Calidad y Auditoria  
CPS 493 DE 2023. Secretaría de Planeación. Alcaldía de Bucaramanga.